Administración de Sistemas de Información
Planificación Ciclo lectivo 2026

1. Datos administrativos de la asignatura

Departamento:	Sistemas de Información	Carrera	Ing. en Sistemas de Información
Asignatura:	**Administración de Sistemas de Información**		
Nivel de la carrera	4to Año	Duración	Anual
Plan	2023 Ord. 1877	Modalidad	Presencial
Bloque Curricular:	Tecnologías Aplicadas		
Área	Sistemas de Información	RTF	10
Horas cátedra semanal:	6	Horas reloj anual total:	144
Carga horaria no presencial semanal	----------	% horas no presenciales	----------
Profesor/es Titular/Asociado/Adjunto:	Ing. David J. Belamate	Dedicación:	Exclusiva
Auxiliar/es de 1°/JTP	Ing. Micaela J. Peñarrieta	Dedicación:	Simple
Competencias	Específicas	Genéricas	
	CE1.1 - CE4.1 - CE5.1 - CE6.1	CG6 - CG7 - CG10	

2. Presentación, Fundamentación

Administración de Sistemas de Información es la materia que tiene como principal finalidad lograr que los alumnos interpreten a las diferentes organizaciones; sean estas de la actividad privada o pública, con o sin fines de lucro; en las que le corresponda actuar profesionalmente como Ingenieros en Sistemas, desde la óptica de la necesaria Administración que en todo ente debe existir; logrando la coexistencia en armonía de la Administración de los Sistemas de Información con la Administración General del ente. Como tal, el Ingeniero en Sistemas de Información debe conocer, interpretar, evaluar y controlar los diversos recursos que en el área poseen las diferentes organizaciones, en particular los Recursos Humanos en su totalidad, y los Físicos (Hardware) y Lógicos (Software) en particular, poniendo énfasis en la administración que de los mismos debe realizarse para que éstos cumplan cabalmente con su cometido.

Relación de la asignatura con el perfil de egreso.

Brinda a la formación del perfil profesional del egresado dotándolo de conocimientos que le permiten incorporar la administración de los recursos humanos como informáticos en los sistemas de información tradicionales.

Relación de la asignatura con los alcances del título.

Refuerza el aprendizaje de la práctica profesional ejercitando la identificación de problemas, análisis y selección de alternativas de recursos humanos como de tecnología de información para solucionar, implementar o resolver problemas dentro de una organización.

3. Relación de la asignatura con las competencias de egreso de la carrera

Se detalla en la siguiente tabla, la relación de la asignatura con las competencias de egreso específicas, genéricas tecnológicas, sociales, políticas y actitudinales de la carrera. Indicando a cuáles competencias de egreso tributa y en qué nivel (No Tributa, 1=bajo, 2=medio, 3=alto).

Competencias	Nivel
Competencias genéricas tecnológicas (CG):	
CG. 1. Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería.,	No Tributa
CG. 2. Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de ingeniería.	No Tributa
CG. 3. Gestionar, planificar, ejecutar y controlar proyectos de ingeniería.	No Tributa
CG. 4. Utilizar de manera efectiva las técnicas y herramientas de aplicación en la ingeniería.	No Tributa

CG. 5. Contribuir a la generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas.	No Tributa
Competencias genéricas sociales, políticas y actitudinales (CG):	
CG. 6. Desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.	1
CG. 7. Comunicarse con efectividad	1
CG. 8. Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.	No Tributa
CG. 9. Aprender en forma continua y autónoma.	No Tributa
CG. 10. Actuar con espíritu emprendedor	2
Competencias Específicas (CE):	
CE. 1.1. Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de información para concebir soluciones tecnológicas que permitan resolver situaciones en las organizaciones mediante el empleo de metodologías de sistemas y tecnologías asociadas a los sistemas de información.	3
CE. 1.2. Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de comunicación de datos, evaluando posibles soluciones tecnológicas disponibles para dar soporte a los sistemas de información en lo referido al procesamiento y comunicación de datos.	No Tributa
CE. 1.3. Especificar, proyectar y desarrollar software para la elaboración de soluciones informáticas con el propósito de resolver problemas estratégicos y operativos, así como de servicios y de negocios, en el marco de una actividad económica que sea social y ambientalmente sustentable.	No Tributa
CE. 2.1. Proyectar y dirigir lo referido a seguridad informática para seleccionar y aplicar técnicas, herramientas, métodos y normas, garantizando la seguridad y privacidad de la información procesada y generada por los sistemas de información.	No Tributa
CE. 3.1. Establecer métricas y normas de calidad de software para medir, evaluar, controlar y monitorear el rendimiento, impulsando mejoras de acuerdo a técnicas y normas vigentes definidas por los organismos de estandarización.	No Tributa
CE. 4.1. Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software para asegurar la generación de los resultados deseados en función de restricciones de tiempo y recursos establecidos.	2
CE. 5.1. Dirigir y controlar la implementación, operación y mantenimiento de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software,	3

seguridad informática y calidad de software, a los fines de alcanzar los objetivos fijados por la organización.	
CE. 6.1. Asesorar y capacitar a organizaciones, empresas, organismos públicos o privados en la adquisición, instalación y uso, en lo que respecta a sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software, a los fines de un uso correcto de los sistemas intervinientes.	3
CE. 7.1. Realizar pericias, tasaciones y arbitrajes relacionados con su actividad profesional, respetando marcos normativos y jurídicos con el objeto de asesorar a las partes o a los tribunales de Justicia.	No Tributa

4. Propósito

Capacitar al alumno para seleccionar, administrar y auditar los recursos humanos, técnicos y lógicos correspondientes al Sistema de Información bajo estudio.

- Conocer los conceptos asociados a la selección, evaluación y administración de recursos humanos, hardware y software en áreas y proyectos de sistemas de Información.

- Aplicar los métodos asociados a la selección, evaluación y administración de recursos humanos, hardware y software en áreas y proyectos de sistemas de información.

- Conocer los procesos de incorporación de los distintos recursos.

- Conocer los fundamentos de las relaciones laborales y la higiene y seguridad en el trabajo.

- Utilizar los procedimientos de auditoría y seguridad en Tecnologías de Información y Sistemas de Información.

- Lograr que el alumno interprete los diversos sistemas organizativos y la forma de administrar de manera eficiente los RRII, sean estos físicos, lógicos o humanos.

- Capacitar en la comprensión del funcionamiento orgánico de los diversos entes y en función de ello la labor que le compete como Ing. en Sistemas de Información.

- Lograr que el alumno comprenda como profesional y no solo como un eslabón más, el objetivo y desempeño del ente en el que se desenvuelve.

5. Objetivos establecidos en el Diseño Curricular

- Aplicar técnicas y metodologías en la elaboración del plan estratégico en la selección y dirección de talento y capital humano, procesos y sistemas software, sistemas de

computación y comunicación en áreas y proyectos de sistemas de Información, considerando los riesgos y optimizando los recursos tecnológicos.
- Identificar los fundamentos de las relaciones laborales y la higiene y seguridad en el trabajo.
- Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad de proyectos informáticos, empleando técnicas y herramientas relacionadas para su evaluación.
- Incorporar estrategias y herramientas de identificación de emprendimientos con base tecnológica.

6. Contenidos Mínimos establecidos en el Diseño Curricular

- Plan Estratégico.
- Gobierno y gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Modelos de contratación.
- Administración de los recursos asociados a los Sistemas de Información, Software y Comunicación.
- Dirección de Talento y Capital Humano.
- Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Emprendedorismo.

7. Resultados de aprendizaje

Se describen los Resultados de aprendizaje (RA) a promover en el desarrollo de la asignatura.

Identificador del RA	Redacción
RA 1	Resuelve problemas estratégicos en la selección y dirección de talento humano, selección de hardware y software, comunicación entre áreas y gestión de proyectos de sistemas de Información, considerando los riesgos y optimizando los recursos humanos como tecnológicos.
RA 2	Implementa estrategias y herramientas basados en técnicas de la Administración de Sistemas de Información para certificar los procesos de administración, hardware y software o proyectos de sistemas de información.
RA 3	Participa en el desarrollo de trabajos prácticos y actividades experimentales de elaboración de proyectos con sus respectivos informes para el desarrollo de hábitos de trabajo en equipo.

8. Asignaturas correlativas previas

Para cursar y rendir

Cursada:

- Economía.
- Diseño de Sistemas de Información.

Aprobada:

- Análisis de Sistemas de Información

9. Asignaturas correlativas posteriores

- Gestión Gerencial.
- Seguridad en los Sistemas de Información.
- Proyecto Final.

10. Programa analítico, Contenidos temáticos

Ejes temáticos	Contenidos
Administración del Área Informática en una Organización	Concepto de Organizaciones Misión, Visión y Objetivos organizacionales Estructura de la organización Cultura organizacional Planeación estratégica Planeación estratégica en el área informática
Administración de Sistemas de Información en el área informática	El área de capital humano dentro de la organización: función, objetivos, políticas. Motivación, Liderazgo Integración de RRHH: Reclutamiento y Selección de Personal. Organización de RRHH: Diseño de Puestos y Evaluación de Desempeño. Desarrollo de RRHH: Capacitación y Desarrollo del Personal, Relaciones Laborales. Emprendedorismo
Factibilidad de Proyectos de Inversión	Estudio de Factibilidad: Económica, Financiera, Técnica, Operativa Análisis FODA Análisis del ambiente y mercado, Modelo Estratégico de las Cinco Fuerzas de Porter. modalidad, condiciones, especificaciones, cotización, características generales.

Administración de Sistemas de Informáticos: Hardware y Software	Adquisición de Hardware y Software: Pliegos, licitaciones y criterios de selección, proveedores, consideraciones generales sobre las adquisiciones y contrataciones. Evaluación de Sistemas: Solicitud de propuestas. Desempeño de Sistemas: Benchmarks, métricas de desempeño, pruebas de marca y simulación. Gobierno y gestión de TICs.
Higiene y Seguridad Laboral	Higiene Laboral: Objetivos y condiciones. Programas de seguridad. Condiciones ambientales del trabajo. Seguridad Laboral - riesgos del trabajo. Leyes Laborales.
Controles y Auditoría Informática	Auditoría Informática: concepto, tipos de auditoría, instrumentos, técnicas, elementos a auditar en el área. Controles en el área informática: concepto de control, tipos de controles aplicados al área informática.

Cuadro de Carga Horaria Práctica

Tipo de Formación Práctica	Carga horaria	
	Presencial	**A Distancia**
Instancias supervisadas de formación práctica (prácticas en diferentes ámbitos tales como aula, laboratorios, campo u otros)	50 hs.	
Proyecto Integrador	22 hs.	
Práctica profesional supervisada		
Carga horaria total	72 hs.	

11. Metodología de enseñanza

En el dictado de la materia se utilizarán distintas técnicas con el propósito de lograr un adecuado aprendizaje donde el alumno no solo comprenda las clases sino que también participe en ellas con el fines de interiorizar a los alumnos sobre el contenido de cada uno de los temas incluidos en los “contenidos conceptuales” de manera tal que los mismos puedan comprender y asimilar la necesaria lectura que deben realizar sobre la bibliografía que se indica en cada caso; todo ello con la finalidad de lograr un correcto grado de aprendizaje. Asimismo, en las citadas clases se estimulará para que, mediante consultas que hagan al docente sobre sus dudas, o inquietudes

que cada tema les despierte, los alumnos participen y de esta manera puedan comprender mejor la temática de la materia.

En la parte práctica de la materia su objetivo es que el alumno asimile y vincule los conocimientos adquiridos durante el dictado de las clases participativas de los estudiantes, al finalizar las mismas se destinará un espacio para generar un debate entre los alumnos que contribuya a compartir los distintos enfoques de resolución para enriquecer el conocimiento que ha adquirido y fomentar su participación en el aula, de carácter individual o grupal. De esta manera se podrá conocer en qué medida el estudiante ha incorporado y comprendido reflexivamente las herramientas conceptuales.; otro será una evaluación Integral con el objetivo de determinar, adquirir, administrar y controlar los recursos de una organización en su totalidad. Este trabajo será realizado en grupo. Se pretende que mediante estas actividades no solo se asimile mejor el contenido de la materia, sino también lograr potenciar las habilidades que cada uno de ellos posee para la comunicación oral y escrita, la búsqueda de información útil y el trabajo en equipo.

Resumen de Competencias - Resultados de Aprendizaje - Metodologías de Enseñanza de la asignatura.

COMPETENCIA - NIVEL DE TRIBUTACIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA)
CE1.1(3) - CE4.1(2) - CE5.1(3) - CE6.1(3) - CG6(1) - CG7(1) - CG10(2)	RA1 - RA2 - RA3 - **RA4**
EJES TEMÁTICOS - CONTENIDOS	
Administración del Área Informática en una Organización - Administración de Sistemas de Información en el área informática - Factibilidad de Proyectos d e Inversión - Administración de Sistemas de Informáticos: Hardware y Software - Higiene y Seguridad Laboral - Controles y Auditoría Informática	
ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (FORMATIVAS)	
El **estudiante** deberá realizar las siguientes actividades para alcanzar los **RA** propuestos: - Lectura y análisis del material bibliográfico, diapositivas y material complementario. - Participar activamente en clase. - Resolver Casos de Estudios con pensamiento crítico y fundamentado. - Interpretar y debatir resultados obtenidos. - Realizar el Trabajo Integrador Final - Entrega por Etapas. (grupal) - Realizar Instancia de Evaluación de integración de saberes. - Elaborar exposición oral para presentar el Trabajo Final Integrador.	
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	

El **docente** diseñará las siguientes **actividades pedagógicas**:

- Clase expositiva dialogada.
- Acompañamiento continuo individual del estudiante como grupal.
- Diseño de casos de estudios/ guías de trabajos prácticos
- Diseñar el Trabajo Integrador Final - Entrega por Etapas. (grupal)
- Diseñar Instancia de evaluación individual de integración de saberes.
- Retroalimentación formativa.
- Coordinación de trabajo colaborativo.

12. Recomendaciones para el estudio

Desde la cátedra se recomienda a los alumnos:

- Realizar el seguimiento de la asignatura durante el desarrollo de las mismas cumpliendo con las actividades solicitadas para mantener el ritmo de aprendizaje.
- Dar soporte a las clases con material extra que se comparte en el campus virtual, apuntes de la cátedra que se recomendará a cada alumno que obtenga del dictado de clases y bibliografía según se detallan en cada una de las unidades dadas.
- Apuntes de Cátedra que se recomendará a cada alumno que obtenga del dictado de clases.
- Presentación de problemas para su resolución práctica.
- Plataforma virtual, para la realización de los trabajos y la comunicación permanente entre las partes.
- Visitas a empresas o charlas vinculadas a alguna temática de la cátedra.

13. Metodología de evaluación

El modelo de enseñanza basado en competencias implica la aplicación de metodologías e instrumentos de evaluación que permiten conocer, a docentes y estudiantes, el nivel de desarrollo de las competencias que aborda la asignatura.

Momentos: Evaluación continua y final.

a) Aspectos considerados en la evaluación.

Los aspectos evaluados de los alumnos son aspectos tanto procedimentales como actitudinales, dado que la finalidad de la materia es dar a los estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar competencias que facilitarán su inserción laboral, a través de un primer trabajo de campo que deben realizar. Se evaluarán: el cumplimiento de los plazos, calidad de contenido, presentación de los trabajos, calidad en la presentación de los trabajos,

y en la transferencia de los mismos, asistencia, participación en clase, utilización de herramientas, argumentación de los conceptos y desempeño en el trabajo en grupo.

b) Forma de evaluación y controles.

La evaluación será según los criterios establecidos por la ordenanza 1549 del reglamento de estudio de carreras de grado de la Universidad Tecnológica Nacional. La Evaluación de los alumnos contendrá los siguientes criterios:

- Instancias de evaluaciones continuas que evaluarán la integración y calidad de conocimientos adquiridos al momento de evaluar y se analizará el nivel del estudiante respecto al grado de asociación y relación de conceptos; herramientas y términos técnicos.
- Una sola instancia de recuperación, la cual su aprobación con mayor a 8 (ocho) mantiene la posibilidad de aprobación directa.
- Evaluación de Trabajos Finales que evaluarán las Capacidades demostradas en el planteo de diagnósticos y soluciones a los Casos y/o ejercicios, el dominio del vocabulario y el trabajo colaborativo en equipo.
- Evaluación del Trabajo Final.
- Exposiciones y Conferencias.
- El ausente a las instancias de evaluación será considerado como aplazo, de no mediar justificadas razones escritas y aprobadas por el jefe de cátedra.

Se considerarán en la Evaluación continua de la cátedra, además:

- La participación del alumno en clases y en instancias de foros.
- La realización de análisis de casos en grupo.
- Lectura y análisis de textos complementarios
- Presentación de trabajos en la plataforma virtual

Actividades

Las instancias de evaluaciones podrán contemplar, algunos, todos, o una combinación, de lo siguientes Ítems:

- Preguntas evaluativas
- Desarrollo de temas
- Resolución de ejercicios
- Interpretación de casos

Criterios de Regularidad y Promoción:

Aprobación Directa

- Deberá obtener una nota igual o mayor a 8 en las instancias de evaluación.
- Tendrá una sola posibilidad de recuperatorio, la cual deberá ser aprobada con una nota igual o mayor a 8.
- Deberá tener el TPI aprobado con una nota igual o mayor a 8.
- Deberá asistir al 80% de las clases presenciales.

Aprobación No Directa / Examen Final

- Deberá obtener una nota igual o mayor a 6 en las instancias de evaluación.
- Tendrá una sola posibilidad de recuperatorio, la cual deberá ser aprobada con una nota igual o mayor a 6.
- Deberá tener el TPI aprobado con una nota igual o mayor a 6.
- Deberá asistir al 75% de las clases presenciales.

14. Cronograma de clases año 2026

Semana	Contenido / Actividad
Semana 1	Presentación de la materia, docentes y alumnos. Informar contenido, bibliografía, alcance y metodología de trabajo a utilizar. Presentación de Trabajos Prácticos - Trabajo Práctico de Campo Integrador. Armado de Grupos - Lineamientos para la regulación, aprobación directa y examen final de cátedra.
Semana 2	**Administración del Área Informática en una Organización** Conceptos de Organizaciones - Planeamiento Estratégico Instancias de Trabajo Práctico Grupales.
Semana 3	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Área de de recursos humanos dentro de la organización: funciones, objetivo y políticas, Trabajo Final Integrador Grupal: Organizaciones y recursos humanos
Semana 4	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Motivación, Liderazgo en las organizaciones. Trabajo Final Integrador Grupal: Organizaciones, recursos humanos, liderazgo.
Semana 5	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Integración de RRHH: reclutamiento y selección del personal
Semana 6	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Entrega Etapa - Trabajo Final Integrador Grupal

Semana 7	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Organización de RRHH: diseño de puesto y evaluación de desempeño. Trabajo Final Integrador Grupal: organización de personal
Semana 8	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Organización de RRHH: diseño de puesto y evaluación de desempeño. Entrega Etapa dos TPI / Continuación Estrategias – Táctica – Administración en organizaciones
Semana 9	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Desarrollo de RRHH: capacitación y desarrollo del personal. Relaciones Laborales. Trabajo Final Integrador Grupal: desarrollo de recurso humanos
Semana 10	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Desarrollo de RRHH: capacitación y desarrollo del personal. Relaciones Laborales. Trabajo Final Integrador Grupal: desarrollo de recurso humanos - Contratación
Semana 11	**Administración de Sistemas de Información en el área informática** Desarrollo de RRHH: capacitación y desarrollo del personal. Relaciones Laborales. Entrega Etapa - Trabajo Final Integrador Grupal
Semana 12	**Factibilidad de Proyectos de Inversión** Estudio de Factibilidad: Económica, financiera, técnica, operativa. Trabajo Final Integrador Grupal: continuación desarrollo de recursos humanos - Contratación.
Semana 13	**Factibilidad de Proyectos de Inversión** Analisis FODA Trabajo Final Integrador Grupal: Estudio de Factibilidad.
Semana 14	**Factibilidad de Proyectos de Inversión** Analisis FODA
Semana 15	**Factibilidad de Proyectos de Inversión** Análisis del ambiente y mercado, Modelo Estratégico de las Cinco Fuerzas de Porter. modalidad, condiciones, especificaciones, cotización, características generales.
Semana 16	**Administración de Sistemas de Informáticos: Hardware y Software** Adquisición de Hardware y Software: Pliegos, licitaciones y criterios de selección, proveedores, consideraciones generales sobre las adquisiciones. Trabajo Final Integrador Grupal: Adquisición de Hardware y Software
Semana 17	**Administración de Sistemas de Informáticos: Hardware y Software** Adquisición de Hardware y Software: Pliegos, licitaciones y criterios de selección, proveedores, consideraciones generales sobre las adquisiciones. Trabajo Final Integrador Grupal: Adquisición de Hardware y Software: criterios de selección, proveedores.

Semana 18	**Administración de Sistemas de Informáticos: Hardware y Software** Evaluación de Sistemas: Solicitud de propuestas.
Semana 19	**Administración de Sistemas de Informáticos: Hardware y Software** Desempeño de Sistemas: Benchmarks, métricas de desempeño, pruebas de marca y simulación. Trabajo Final Integrador Grupal (continuación)
Semana 20	**Higiene y Seguridad Laboral** Higiene Laboral: Objetivos y condiciones. Programas de seguridad. Entrega Etapa - Trabajo Final Integrador Grupal - Benchmarks
Semana 21	**Higiene y Seguridad Laboral** Higiene Laboral: Programas de seguridad. Continuación - Trabajo Final Integrador Grupal - Benchmarks
Semana 22	**Higiene y Seguridad Laboral** Condiciones ambientales del trabajo. Continuación - Trabajo Final Integrador Grupal
Semana 23	**Higiene y Seguridad Laboral** Condiciones ambientales del trabajo. Trabajo Final Integrador Grupal
Semana 24	**Higiene y Seguridad Laboral** Seguridad Laboral - riesgos del trabajo.
Semana 25	**Higiene y Seguridad Laboral** Leyes Laborales Trabajo Final Integrador Grupal - Leyes de Higiene y Seguridad.
Semana 26	**Controles y Auditoría Informática** Auditoría Informática: concepto, tipos de auditoría, instrumentos, técnicas, elementos a auditar en el área. Trabajo Final Integrador Grupal: continuación Leyes de Higiene y Seguridad
Semana 27	**Controles y Auditoría Informática** Auditoría Informática: concepto, tipos de auditoría, instrumentos, técnicas, elementos a auditar en el área. Trabajo Final Integrador Grupal: Controles y auditorías
Semana 28	**Controles y Auditoría Informática** Controles en el área informática: concepto de control, tipos de controles aplicados al área informática. Entrega Etapa - Trabajo Final Integrador Grupal
Semana 29	**Controles y Auditoría Informática** Controles en el área informática: concepto de control, tipos de controles aplicados al área informática. Trabajo Final Integrador Grupal
Semana 30	**Controles y Auditoría Informática**

	Trabajo Final Integrador Grupal / Continuación Controles y auditorías
Semana 31	Exposiciones Trabajo Final Integrador Grupal Exposiciones Trabajo Final Integrador Grupal
Semana 32	RECUPERATORIO

15. Recursos necesarios

Se consideran los siguientes recursos necesarios para el desarrollo de la asignatura:

- Espacios Físicos (aulas, equipamiento informático, etc.).
- Recursos tecnológicos de apoyo (proyector multimedia, software, aula virtual).

16. Referencias bibliográficas (citadas según Normas APA)

Bibliografía Obligatoria

- Administración de Recursos Humanos - Idalberto Chiavenato - 8° Edición - Editorial Mc Graw Hill (2007).
- Administración Estratégica de la Función Informática - David Teran - Editorial alfaomega (2014).
- Administración una perspectiva global y empresarial - Harold Koontz, Heinz Weihrich, Mark Cannice - 14° Edición - Editorial Mc Graw Hill (2012).
- Administración de Recursos Humanos - Idalberto Chiavenato - 8° Edición - Editorial Mc Graw Hill (2007).
- Administración Estratégica de la Función Informática - David Teran - Editorial Ifaomega (2014).
- Administración de Recursos Humanos - William Werther, Keith Davis - 6° Edición - Editorial Mc Graw Hill (2008).
- Administración de Recursos Humanos - Gary Dessler - 11° Edición - Editorial Pearson (2009).
- Comportamiento Organizacional - Stephen Robbins, Timothy Judge - 15° Edición - Editorial Pearson (2013).
- Administración de Recursos Humanos - Jaime Maristany - 2° Edición - Editorial Pearson (2007).
- Administración de los Sistemas de Información - Effy Oz - 5° Edición - Cencage Learning (2006).
- Sistemas de Información Gerencial - Kenneth Laudon, Jane Laudon - 12° Edición - Editorial Pearson (2012).

- Auditoría en Sistemas Computacionales - Carlos Muñoz Razo - 1° Edición – Editorial Pearson (2002).
- Apuntes de clase.

Bibliografía Complementaria

- Apunte de Cátedra sobre Recursos Humanos, tomado del CEPADE (Centro de perfeccionamiento y administración de empresa)
- Diseño de Sistemas de Información-Teoría y Práctica- John G. Burch y G. Grudnitski- Edit. Limusa/ 1994 y sgtes.
- Administración de Recursos Humanos- I. Chiavenatto- Edit.Mc.Graw Hill/ 1991
- Sistemas de Información para la gestión empresarial- Tomos I y II-Alberto R.Lardent- Edit. Prentice Hall/2001
- La seguridad Industrial- Su administración- Grimaldi y Simona- Edit. Alfa Omega
- Auditorias en Sistemas Computarizados- Cansler
- Estimación de Costos y Administración de Proyectos de Software- Capers Jones Mc. Graw Hill
- Comportamiento Humano en el trabajo- Davis, Keith, Newstron- Edit. Mac Graw Hill/1993
- Administración de personal y recursos humanos- Werther- Edit. Mc. Graw Hill/1992
- Gestión por competencias: el diccionario- Martha Alles- Edit. Granica/2002
- Auditoría Informática- Mario G Pitattini y Emilio del Pesso- Edit. Alfaomega/1998
- Ley de higiene y seguridad
- Ley de Riesgos del Trabajo

17. Función Docencia

El desarrollo de los contenidos tanto teóricos como prácticos están a cargo del responsable de cátedra con la participación y colaboración del JTP a cargo de la parte práctica. Los mismos se planificaron para darse de manera equilibrada y complementaria para brindar la comprensión y el entendimiento de los conceptos.

18. Reuniones de asignatura y área

Desde la asignatura se plantean reuniones a efectos de ajustar metodologías y tratamiento de contenidos.
Además, se participa de reuniones de coordinación del área según corresponda.

19. Atención y orientación a las y los estudiantes

Los alumnos podrán realizar las consultas sobre el contenido de la materia tanto en los contenidos prácticos o teóricos como en el horario de clases. Además, se establece como horarios de consulta los días martes de 16:00hs a 18:00hs en la facultad regional villa maría.